

**INFORME DE PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.,
RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
DE CARÁCTER ECONÓMICO-FINANCIERO QUE ASUME
ESTA EMPRESA PÚBLICA COMO CONSECUENCIA DE SU
PERTENENCIA AL SECTOR PÚBLICO DURANTE EL
EJERCICIO 2016**



INDICE

PAG

Introducción

3

A) Información de carácter presupuestario.

4

B) Información relativa a la ejecución de los contratos-programa, convenios, encomiendas, aportaciones dinerarias y subvenciones y su grado de cumplimiento.

7

C) Información relativa al cumplimiento de la normativa en materia de contratación que han de cumplir las entidades del sector público.

7

D) Información sobre garantías recibidas.

9

E) Información sobre personal.

9

F) Información sobre los ingresos por ventas y/o prestaciones de servicios de la entidad.

10

G) Información sobre las operaciones financieras.

10

H) Información sobre el Plan económico-financiero de saneamiento a medio plazo como consecuencia de situaciones de desequilibrio presupuestario.

10

I) Proyección al cierre del ejercicio siguiente.

11

J) Información sobre objetivos e indicadores de gestión.

11



INTRODUCCIÓN

El presente informe se realiza de conformidad con lo previsto en la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria, que establece en su artículo 116.3 que: *“Las sociedades mercantiles públicas, las entidades públicas empresariales y el resto de entes del sector público sometidos a los principios y normas de contabilidad recogidos en el Plan General de Contabilidad de la empresa española y las fundaciones del sector público autonómico, presentarán, junto con las cuentas anuales, un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asumen dichas entidades como consecuencia de su pertenencia al sector público”*. Este informe está referido al ejercicio 2016.



A) Información de carácter presupuestario

a) Información relativa al programa de actuación plurianual

Esta empresa no está obligada a realizar los programas de actuación plurianual, de acuerdo con lo previsto en el artículo 29 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria.

b) Información sobre la liquidación de los presupuestos de explotación y capital

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (Anexo I.A)

En cuanto a la cifra de Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio, el menor importe registrado se debe a que la aportación dineraria para el desarrollo de la promoción turística, prevista en el PAIF por 8.407.361,00 euros, sufrió un recorte al inicio del ejercicio, quedándose finalmente en 7.467.361,00 euros. De esta aportación, se ejecutó prácticamente en su totalidad, quedando un importe de 2.481,13 euros que no se pudo ejecutar, por lo que se restó de la partida de Subvenciones de explotación y se procedió a su reintegro en 2017. Por otro lado, Promotur recibió una aportación dineraria para el Plan de dinamización de El Hierro el 30 de diciembre de 2016 por importe de 100.000,00 euros que no estaba contemplada en el PAIF.

Cabe destacar que todas las aportaciones dinerarias recibidas en el ejercicio por un importe total de 16.564.879,87 euros y la encomienda por importe de 40.434,00 euros, fueron ejecutadas en el ejercicio, salvo por los 2.481,13 euros mencionados.

Debido a la menor financiación recibida con respecto a la prevista, la partida de Aprovisionamientos fue también inferior.

El mayor importe de Ingresos accesorios es debido a la facturación realizada a terceros con motivo de algunas Ferias.



El Gasto de Sueldos y Salarios es inferior al previsto en el PAIF debido a dos bajas maternales producidas durante el año y al menor salario de los dos trabajadores temporales con respecto a los trabajadores fijos a los que sustituyen.

En cuanto al mayor gasto en Seguridad Social, la diferencia se explica principalmente por los gastos de seguridad social abonados en relación a la demanda de una trabajadora, pues se tuvo en cuenta el gasto en concepto de nómina en la provisión anual dotada, en función de la sentencia, pero no los de seguridad social.

Como resultado de lo anterior, los Gastos de Personal fueron inferiores a los previstos.

La partida de Otros Gastos de Explotación también es inferior a la prevista en el PAIF, por el ahorro en diversos costes.

Finalmente, el ingreso que figura en Otros resultados como ingreso excepcional corresponde a la anulación de una acción promocional con Logitravel del ejercicio 2015 que no se justificó adecuadamente.

Las desviaciones del Presupuesto de explotación, comentadas y reflejadas en el Anexo I.A., cumplen con la normativa vigente, puesto que suponen un menor gasto real de la actividad y de personal con respecto al previsto en el paif o en el plan de viabilidad en su caso.

PRESUPUESTO DE CAPITAL (Anexo I.B)

Las desviaciones producidas en el presupuesto de capital se han materializado básicamente en el capital corriente. Se trata por tanto de importes que varían mucho de un trimestre a otro y no son muy significativos para ver la evolución de la empresa.

La desviación en Deudores y otras cuentas a cobrar viene motivada sobre todo por los importes de las transferencias para



el desarrollo de la actividad promocional pendientes de cobro del Tesoro Canario. En 2016 estas cantidades pendientes de cobro eran superiores a las del ejercicio 2015.

La desviación en Otros activos corrientes es debida al mayor importe reflejado en las Periodificaciones a corto plazo de 2016 con respecto a 2015. En esta cuenta se reflejan básicamente las facturas recibidas de espacio de ferias del ejercicio siguiente.

La desviación del importe realizado de Acreedores y otras cuentas a pagar se debe principalmente a que se quedó pendiente de pago, a 31 de diciembre, más acreedores de los inicialmente previstos, motivado principalmente por facturas recibidas en el ejercicio siguiente.

La diferencia del importe realizado de Otros pasivos corrientes, se debe a las periodificaciones a corto plazo de pasivo por la facturación anticipada a terceros por la asistencia a ferias del ejercicio siguiente, que fue superior a la prevista.

El pago por inversiones de inmovilizado intangible es debido al desarrollo de una aplicación informática que implanta el procedimiento de gestión de proyectos de Promotur, incluido en la Intranet de la empresa.

El pago por inversiones de inmovilizado material es debido básicamente a pequeñas inversiones en equipamiento informático para aumentar la capacidad de almacenamiento de los servidores de la empresa, mejora de la wifi, etc.

La disminución del importe de Otros Activos Financieros es debido al cobro de las cantidades consignadas en el Juzgado de lo Social por un litigio con antiguos empleados, cuya sentencia fue favorable para la sociedad.

Por último, la desviación en Cobros y Pagos por instrumentos de Pasivo financiero es debida al saldo de la visa de diciembre, ligeramente superior al del ejercicio anterior, que se cancela al mes siguiente y a los proveedores de inmovilizado pendientes de pago al final del ejercicio.



Las desviaciones del Presupuesto de capital, comentadas y reflejadas en el Anexo I.B, cumplen con la normativa vigente, puesto que se trata básicamente de modificaciones de capital circulante, que en ningún caso suponen mayor gasto o inversión realizada por la empresa.



c) Información por islas de las inversiones (Anexo II)

La empresa no tiene inversiones importantes, sólo dispone del inmovilizado material (mobiliario, equipos informáticos, etc.) e intangible (aplicaciones informáticas, etc.) necesario para el desarrollo de la actividad, para las oficinas de Gran Canaria y Tenerife. El Anexo II no se ha cumplimentado, ya que entendemos que está pensado para empresas con inversiones importantes, y en las Cuentas Anuales que acompañan a este informe se refleja bastante información al respecto. Cabe destacar que la empresa cumple con lo presupuestado, tal como se refleja en el epígrafe de Pagos por inversiones de inmovilizado que figura en el Estado de Flujo de Efectivos.

B) Información relativa a la ejecución de los contratos-programa, convenios, encomiendas, aportaciones dinerarias y subvenciones y su grado de cumplimiento (Anexo III)

Esta información viene reflejada en los Anexos III.A y III.B.

C) Información relativa al cumplimiento de la normativa en materia de contratación que han de cumplir las entidades del sector público

La presente información se detalla teniendo en cuenta la consideración de **PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.** como **poder adjudicador**.

Además, en la siguiente relación se tendrá en cuenta lo dispuesto en las *Instrucciones Internas de Contratación* de **PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.** aprobadas el **30 de julio de 2009** e

informadas, posteriormente, de manera favorable por el *Informe agregado de Auditoría Operativa de Instrucciones Internas de Contratación de las Sociedades Mercantiles Públicas* evacuado por la Intervención General, Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, de fecha **8 de octubre de 2010**, y modificadas, en consecuencia, por Acuerdo del Consejo de Administración de **PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.** de fecha **29 de marzo de 2011** y publicadas en el Perfil del Contratante del Gobierno de Canarias.

A continuación, se relacionan los distintos contratos adjudicados y/o formalizados por **PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.** hasta el 31 de diciembre de 2016:



1.- Contratos sujetos a regulación armonizada (AA):

CONTRATOS SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA (AA)		
Procedimiento	Número	Importe Total ¹
Abierto	0	0 €
Restringido	0	0 €
Diálogo competitivo	0	0 €

2.- Contratos no sujetos a regulación armonizada:

CONTRATOS NO SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA (AN)		
Procedimiento	Número	Importe Total ²
Abierto no armonizado (AN)	0	0€
Negociado sin publicidad (NS)	17	846.000,00 €
Negociado por exclusividad (NE)	2	6.100.000,00 €
Contratación menor de las Instrucciones ³ (CMI)	1	37.000,00 €
Contratación menor (CM) ⁴	6	86.265,45 €

En dichas contrataciones se han seguido los siguientes procedimientos:

¹ Se entenderá "Importe total", lo establecido en el artículo 88.1. del TRLCSP, esto es, sin incluir de éste la tributación indirecta que fuera de aplicación (I.G.I.C.).

² Se entenderá "Importe total", lo establecido en el artículo 88.1. del TRLCSP, esto es, sin incluir de éste la tributación indirecta que fuera de aplicación (I.G.I.C.).

³ Mención relativa a las Instrucciones Internas de Contratación de PROMOTUR antes citadas.

⁴ Se entenderá por "contratación menor" aquellos procedimientos en los que se ha producido una tramitación procedimental y/o formalización de contrato.



- El procedimiento de adjudicación negociado sin publicidad (NS) se ha aplicado a aquellos contratos que no superen los 60.000,00 € conforme a lo establecido en el TRLCSP (Art. 173 f), 174 e) y 177).
- Se ha aplicado el procedimiento negociado por exclusividad (NE) cuando los contratos están sujetos a las características técnicas o artísticas o por motivos relacionados con la protección de derechos de exclusiva el contrato sólo pueda encomendarse a un empresario determinado, conforme a lo establecido en el Art.170.d) del TRLCSP.
- Se ha aplicado el procedimiento de contratación menor conforme a las *Instrucciones Internas de Contratación aprobadas el 30 de julio de 2009 (CMI)* en aquellos casos en los que el importe de los contratos no superen los 50.000,00€.
- Se ha aplicado el procedimiento de contratación menor (CM) en aquellos casos en los que el importe de los contratos no supere los 17.999,00 € según lo previsto en el artículo 138.3 TRLCSP.

D) Información sobre garantías recibidas (Anexo IV)

Esta información viene reflejada en el Anexo IV.

E) Información sobre personal (Anexo V)

A 31 de diciembre de 2016, la plantilla de la empresa era de 42 personas, por lo que se trata del mismo número de efectivos previsto en el PAIF.

El Gasto de Sueldos y Salarios es inferior al previsto en el PAIF debido a dos bajas maternales producidas durante el año y al menor salario de los dos trabajadores temporales con respecto a los trabajadores fijos a los que sustituyen.

En cuanto al mayor gasto en Seguridad Social, la diferencia se explica principalmente por los gastos de seguridad social abonados en relación a la demanda de una trabajadora, pues se tuvo en cuenta el gasto en concepto de nómina en la provisión anual dotada, en función de la sentencia, pero no los de seguridad social.

Como resultado de lo anterior, los Gastos de Personal fueron inferiores a los previstos.

F) Información sobre los ingresos por ventas y/o prestación de servicios de la entidad (Anexo VI)



La cifra de negocios de la empresa se compone de Prestaciones de Servicio a la Comunidad Autónoma, por una encomienda de la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes para “El desarrollo de la fase evolutiva del ecosistema promocional on line del destino turístico islas canarias para el seguimiento y control de su funcionamiento y consultoría para permitir su evolución” por importe de 40.434 euros.

G) Información sobre las operaciones financieras (Anexo VII)

La empresa no tiene operaciones financieras con entidades bancarias, a excepción de la utilización de tarjeta visa, que se usa para algunos pagos de escasa cuantía, sobre todo en ferias fuera de España, donde nos exigen este medio de pago para reservar estancias en hoteles, etc.

H) Información sobre el Plan económico-financiero de saneamiento a medio plazo como consecuencia de situaciones de desequilibrio presupuestario (Anexo VIII)

Tal como figura en el Anexo VIII, la empresa no tiene obligación de presentar plan económico financiero de saneamiento a medio plazo porque no ha obtenido pérdidas.

I) Proyección al cierre del ejercicio siguiente

La previsión del resultado de las principales magnitudes al cierre del ejercicio 2017 son las siguientes:

- Resultado contable:	- 2.165.867,00 euros
- Resultado ajustado:	0,00 euros
- Tesorería:	951.226,62 euros
- Gastos de personal:	1.979.926,59 euros
- Ingresos de la CAC (prestación de servicios):	40.434,00 euros
- Resto de ingresos (prestación de servicios):	0,00 euros

J) Información sobre objetivos e indicadores de gestión

(Anexo IX)

Los objetivos e indicadores de gestión que ha establecido la empresa son los que figuran en el Anexo IX.

Se adjunta Plan estratégico de la empresa en documento adjunto.



ENTIDAD: PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A.

ANEXO I.A

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN
EJERCICIO: 2016

(Euros) (**)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Cuenta de Pérdidas y Ganancias	PREVISTO (DATOS P.G.CAC.) (1)	MODIFICA- CIONES (2)	REALIZADO (3)	DESVIACIÓN ABSOLUTA (4)	% REALIZADO SOBRE PREVISTO Y MODIFICACIONES	Desviación superior a la máxima (SI/NO)	Autorizadas desviaciones (SI/NO)	CAUSA DESVIACIÓN
Importe neto de la cifra de negocios	40.434,00	0,00	40.434,00	0,00	100,00	NO		
Prestaciones de servicios	40.434,00		40.434,00	0,00	100,00	NO		
Aprovisionamientos	-17.624.283,93	0,00	-17.009.555,66	-614.728,27	96,51	NO		
Trabajos realizados por otras empresas	-17.624.283,93		-17.009.555,66	-614.728,27	96,51	NO		
Otros ingresos de explotación	17.663.072,15	0,00	16.941.194,77	721.877,38	95,91	NO		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	255.711,15		376.314,90	-120.603,75	147,16	NO		
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado	17.407.361,00		16.564.879,87	842.481,13	95,16	NO		
Gastos de personal	-1.865.278,53	0,00	-1.842.732,92	-22.545,61	98,79	NO		
Sueldos, salarios y asimilados	-1.442.354,39		-1.408.435,55	-33.918,84	97,65	NO		
Cargas sociales	-422.924,14		-434.297,37	11.373,23	102,69	NO		
Otros gastos de explotación	-353.838,89	0,00	-288.487,92	-65.350,97	81,53	NO		
Servicios exteriores	-345.393,87		-279.132,45	-66.261,42	80,82	NO		
Tributos	-8.445,02		-9.355,47	910,45	110,78	NO		
Amortización del inmovilizado	-59.321,63		-58.131,56	-1.190,07	97,99	NO		
Imputación de subvenciones de inmovilizado	30.069,22		30.069,22	0,00	100,00	NO		
Exceso de provisiones				0,00		NO		
Deterioro y resultado por enajenaciones	0,00	0,00	20.546,10	-20.546,10		NO		
Otros resultados			20.546,10	-20.546,10		NO		
Ingresos financieros	3.280,61	0,00	693,09	2.587,52	21,13	NO		
De valores negociables y otros instrumentos financieros	3.280,61		693,09	2.587,52	21,13	NO		
Diferencias de cambio	0,00		103,88	-103,88		NO		
RESULTADO DEL EJERCICIO	-2.165.867,00	0,00	-2.165.867,00	0,00	100,00			

(**) La Unidad monetaria deber ser en euros.

- (1) Los importes de esta columna deben ser los del presupuesto individual aprobado en la Ley de Presupuestos Generales de la CAC. En caso de que no se hubiese aprobado presupuesto o que el presupuesto de la entidad esté incluido en un consolidado no se cumplimentará este cuadro.
- (2) Solo se incluirán las modificaciones aprobadas de acuerdo con la normativa vigente
- (3) Los importes de esta columna deben ser los correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias incluido en las Cuentas Anuales aprobadas para el correspondiente año.
- (4) Los importes de esta columna deben ser los correspondientes a la diferencia entre "Presupuestos" menos "Realizado" menos "Modificaciones".

ENTIDAD: PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A.

ANEXO I.B

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL
EJERCICIO: 2.016

(Euros) (**)

PRESUPUESTO DE CAPITAL Estado de Flujo de Efectivos	PREVISTO (DATOS P.G.CAC.) (1)	MODIFICA- CIONES (2)	REALIZADO (3)	DESVIACIÓN ABSOLUTA (4)	% REALIZADO SOBRE PREVISTO Y MODIFICACIONES	Desviación supetior a la máxima (SI/NO)	Autorizadas desviaciones (SI/NO)	CAUSA DESVIACIÓN
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-2.165.867,00		-2.165.867,00	0,00	100,00	NO		
Ajustes del resultado	25.971,80	0,00	27.369,25	-1.397,45	105,38	NO		
Amortización del inmovilizado	59.321,63		58.131,56	1.190,07	97,99	NO		
Variación de provisiones						NO		
Imputación de subvenciones	-30.069,22		-30.069,22	0,00	100,00	NO		
Ingresos financieros	-3.280,61		-693,09	-2.587,52	21,13	NO		
Cambios de capital corriente	5.300,00	0,00	82.486,24	-77.186,24	1.556,34	NO		
Deudores y otras cuentas a cobrar			-741.828,58	741.828,58		NO		
Otros activos corrientes	147.556,03		-269.718,96	417.274,99	-182,79	NO		
Acreedores y otras cuentas a pagar	-142.256,03		1.085.364,46	-1.227.620,49	-762,97	NO		
Otros pasivos corrientes			8.669,32	-8.669,32		NO		
Otros flujos de efectivo de las act. Explotación	3.280,61	0,00	693,09	2.587,52	21,13	NO		
Cobros de intereses	3.280,61		693,09	2.587,52	21,13	NO		
Flujos de efectivo de las actividades explotación	-2.131.314,59	0,00	-2.055.318,42	-75.996,17	96,43	NO		
Pagos por inversiones	-20.000,00	0,00	-29.573,20	9.573,20	147,87	NO		
Inmovilizado intangible			-20.248,68	20.248,68		NO		
Inmovilizado material	-20.000,00		-9.324,52	-10.675,48	46,62	NO		
Otros activos financieros						NO		
Cobros por desinversiones		0,00	126.884,72	-126.884,72		NO		
Otros activos financieros			126.884,72	-126.884,72		NO		
Flujos de efectivo de las actividades inversión	-20.000,00	0,00	97.311,52	-117.311,52	-486,56	NO		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	2.165.867,00		2.165.867,00	0,00	100,00	NO		
Otras aportaciones de socios	2.165.867,00		2.165.867,00	0,00	100,00	NO		
Cobros y pagos por instrum. Pasivo financiero		0,00	16.159,38	-16.159,38		NO		
Emisión deudas con entidades crédito			3.175,70	-3.175,70		NO		
Emisión otras deudas			12.983,68	-12.983,68		NO		
Flujos de efectivo de las actividades financiación	2.165.867,00	0,00	2.182.026,38	-16.159,38	100,75	NO		
AUMENTO/DISMINUC NETA DEL EFECTIVO	14.552,41	0,00	224.019,48	-209.467,07	1.539,40	NO		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.434.500,37		646.771,67	787.728,70	45,09	NO		
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.449.052,78		870.791,15	578.261,63	60,09	NO		

(**) La Unidad monetaria deber ser en euros.

(1) Los importes de esta columna deben ser los del presupuesto individual aprobado en la Ley de Presupuestos Generales de la CAC. En caso de que no se hubiese aprobado presupuesto o que el presupuesto de la entidad esté incluido en un consolidado no se cumplimentará este cuadro.

(2) Solo se incluirán las modificaciones aprobadas de acuerdo con la normativa vigente

(3) Los importes de esta columna deben ser los correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias incluido en las Cuentas Anuales aprobadas para el correspondiente año.

(4) Los importes de esta columna deben ser los correspondientes a la diferencia entre "Presupuestos" menos "Realizado" menos "Modificaciones".

ENTIDAD: PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A.

ANEXO II.A

DISTRIBUCIÓN POR ISLAS DE INVERSIONES (*)

EJERCICIO: 2.016

ISLAS	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGCAC AÑO n ⁽¹⁾	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n
GRAN CANARIA		
FUERTEVENTURA		
LANZAROTE		
TENERIFE		
LA PALMA		
LA GOMERA		
EL HIERRO		
VARIAS		
TOTAL REGIONAL (2)		

(*) Incluye todas las actuaciones que constituyen formación bruta de Capital (Formación bruta de capital fijo y variación de existencias) de acuerdo al sistema europeo de cuentas nacionales y regionales que finalicen en fecha posterior al ejercicio señalado

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para dicho ejercicio

(2) El Total General del anexo II.A deberá coincidir en el Total General del anexo II.B

ENTIDAD: PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A.

ANEXO II.A. BIS

DISTRIBUCIÓN DE INVERSIONES FUERA DE LA CAC (*)

EJERCICIO: 2.016

PAÍS	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGCAC AÑO n ⁽¹⁾	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n
TOTAL (2)		

(*) Incluye todas las actuaciones que constituyen formación bruta de Capital (Formación bruta de capital fijo y variación de existencias) de acuerdo al sistema europeo de cuentas nacionales y regionales que finalicen en fecha posterior al ejercicio señalado

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para dicho ejercicio

(2) El Total General del anexo II.A BIS deberá coincidir en el Total General del anexo II.B BIS

ENTIDAD: PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A.

ANEXO IV

INFORMACIÓN SOBRE GARANTÍAS RECIBIDAS

EJERCICIO: 2.016

TIPO DE GARANTÍA	CAUSA DE LA GARANTÍA	IMPORTE GARANTIZADO	ENTIDAD QUE PRESTA LA GARANTÍA
Definitiva	Central de Medios de Publicidad	350.000,00 €	MAXUS SPAIN, S.L.U.
Definitiva	Planificación, diseño y realiz.de proyectos mark.	750.000,00 €	DEC COMUNICACIÓN, S.A.
Definitiva	Planificación, diseño y realiz.de proyectos mark.- LOTE2	250.000,00 €	PHD MEDIA SPAIN S.L.U.
Definitiva	Realización acciones de publicity y org.de eventos	200.000,00 €	COMUNICACIÓN EMPRESARIAL, S.L.U.
Definitiva	Servicio de Agencia de Viajes	20.022,00 €	VIAJES EL CORTE INGLES, S.A.
Definitiva	Diseño, realización, gestión de stands, exposiciones y otras construcciones	200.000,00 €	ESCATO INTERNACIONAL ESCENOGRAFIA CORPORATIVA, S.L.
TOTAL		1.770.022,00 €	

ENTIDAD: Promotur Turismo Canarias S.A.

**ANEXO V
INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL**

1. EVOLUCIÓN EN LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS DEL GASTO DE PERSONAL, LA PLANTILLA MEDIA Y EL SUELDO MEDIO DE PERSONAL

Concepto	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Tasa de variación ((n)- (n-1)) / (n-1) x 100
(1) Sueldos y Salarios	1.505.983,99	1.330.043,98	1.331.628,30	1.457.439,62	1.408.435,55	-3,36
- Estructura	1.505.983,99	1.330.043,98	1.331.628,30	1.445.204,74	1.390.697,50	
- Convenios y Encomiendas				12.234,88	17.738,05	
- Aportaciones Dinerarias y Subv.						
(2) Sueldos y Salarios						
- Consolidable	1.505.983,99	1.330.043,98	1.331.628,30	1.445.204,74	1.390.697,50	
- No Consolidable				12.234,88	17.738,05	
(3) Plantilla media	48	40	39,08	41,82	41,91	0,22
Hombres	14	10	10	9,87	9,91	0,41
Temporales	0	0	0,50	0,87	0,91	
Fijos	14	10	9,33	9	9	0,00
Mujeres	34	30	30	32,95	32	-2,88
Temporales	0			1	1	
Fijas	34	30	29,25	31,95	31	-2,97
Sueldo medio de personal (1)/(3)	31.374,67	33.251,10	34.074,42	34.850,30	33.606,19	-3,57

(1) El importe de la Cifra Sueldos y Salarios recogerá el conjunto de retribuciones Salariales y Extrasalariales abonados a sus trabajadores según se financien. No se incluirá la seguridad social a cargo de la entidad.

(2) El importe de la Cifra Sueldos y Salarios recogerá el conjunto de retribuciones Salariales y Extrasalariales abonados a sus trabajadores de acuerdo con el informe de masa salarial de la D.G. de Planificación y Presupuestos. No se incluirá la seguridad social a cargo de la entidad

El importe del (1) y el (2) deberán coincidir

(3) De acuerdo con la información que figura en las Cuentas Anuales

2. ALTAS

Categoría (1)	Publicidad (3)	Forma (4)	Concurrencia (5)	Fijo/Temp.	Vinculación (2)	Efectivos		
						Hombres	Mujeres	Total
TÉNICO DE GESTIÓN		Reserva		Temp	Encomienda	1		1
Total altas del ejercicio						1		1

Relación individualizada de las altas producidas durante el ejercicio donde :

(1) **Categoría:** Categoría del puesto de trabajo desempeñado por el trabajador dado de alta así como departamento al que se le adscribe

(2) **Vinculación:** Si pertenece a la Estructura de la empresa, o está vinculado a la realización de una encomienda o aportación dineraria / subvención

(3) **Publicidad:** Indicar el medio de publicidad indicado (Boletín, prensa, web. En caso de web, especificar ruta.)

(4) **Forma:** Indicar si ha sido mientras entrevista personal, pruebas objetivas, etc...

(5) **Concurrencia:** Indicar nº de personas que optaron al puesto

3. BAJAS E INDEMNIZACIONES

Concepto	Efectivos		
	Hombres	Mujeres	Total
Nº de bajas en el ejercicio			0
con derecho a indemnización.....			0
sin derecho a indemnización.....	0	0	0

Concepto	Valor
Indemnizaciones fijadas judicialmente	
Número.....	
Importe (*).....	
Indemnizaciones por despido no fijadas judicialmente	
Número.....	
Importe (*).....	
Importe medio de indemnización.....	
Importe de la indemnización mas alta.....	

(*) especificar moneda y magnitud

4. DISTRIBUCIÓN POR ISLAS DEL PERSONAL (*)

ISLA	Efectivos		
	Hombres	Mujeres	Total
GRAN CANARIA	9	22	31
FUERTEVENTURA	0	0	0
LANZAROTE	0	0	0
TENERIFE	1	10	11
LA PALMA	0	0	0
LA GOMERA	0	0	0
EL HIERRO	0	0	0

(*) efectivos reales a 31/12/2016

ANEXO VI

INGRESOS DE LA ENTIDAD: PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A.

INGRESOS	IMPORTE (*)
Ventas al Sector Público	
CAC	
Cabildos	
Ayuntamientos	
Estado	
Otros	
Ventas al Sector Privado	
Prestaciones de Servicio al Sector Público	40.434,00
CAC	40.434,00
Cabildos	
Ayuntamientos	
Estado	
Otros	
Prestaciones de Servicio al Sector Privado	
Total	40.434,00

(*) El importe se determinará en euros

ENTIDAD: PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A.

ANEXO VII

INFORMACIÓN SOBRE OPERACIONES FINANCIERAS

EJERCICIO: 2.016

Entidad de Crédito	Tipo de Operación (1)	Finalidad	Importe Inicial (2)	Importe Actual (3)	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Tipo de interés	Avalada (Si/No)	Informe previo de la CEH (4)

(1) Préstamo, Crédito, Leasing, Tarjeta de Crédito, Derivados, SWAPS, etc

(2) Importe Inicial será en el caso de préstamos el capital inicial, en el caso de créditos el disponible inicial y en el caso de leasing el importe financiado inicialmente, etc..

(3) Importe actual será en el caso de préstamos el capital vivo en el momento de la petición del informe, en el caso de créditos el disponible en el mismo momento, en el caso de leasing el importe por financiar en dicho momento, etc....

(4) En caso de ser necesario, informe previo de la D.G. del Tesoro y Política Financiera indicar si se ha obtenido o no. Si no fuera necesario poner No Procede (NP)

ANEXO VIII

Plan económico financiero de saneamiento a medio plazo

Concepto	Importe
A. Resultado Contable	-2.165.867,00
B. Aportaciones de Socios	2.165.867,00
Resultado Real (A+B)	0,00
Obligación de presentar plan (SI/NO)	NO
Indicar si se ha presentado planes en ejercicios anteriores (indicar los ejercicios)	NO

ANEXO IX

OBJETIVOS E INDICADORES DE GESTIÓN

Objetivo	Indicador (1)	Previsto		Real		Observaciones
		Valor (2)	Fecha (3)	Valor (4)	Fecha (5)	
Aumento nº turistas	Nº Visitantes	13 millones turistas	31/12/2016	15 millones turistas	31/12/2016	
Detener el descenso de la estancia media	Estancia media	> 9 días	31/12/2017	9,4 días	31/12/2016	
Aumento del gasto turístico	Gasto medio diario	> 127 €	31/12/2017	135,94 €	31/12/2016	
Aumentar facturación turística	Facturación total (millones de euros)	13.000 millones €	31/12/2016	16.579 millones €	31/12/2016	
Fidelización (mantenimiento índice repetición)	% de turistas repetidores	Mantenimiento índice de repetición 76%	31/12/2017	77,80%	31/12/2016	
Diversificación de los mercados de origen	% mercados emisores principales	% mercados emisores (R.U. + Alemania) < 55%	31/12/2017	52,80%	31/12/2016	
Incremento de la notoriedad **	Índice de la notoriedad (0-10)	6/10	31/12/2017	3,7	31/12/2016	
Mejora de la imagen de las islas Canarias como destino turístico **	Valoración imagen Islas Canarias (0-10)	8/10	31/12/2017	7,1	31/12/2016	
Mejora de la eficacia promocional	Personas impactadas (interesadas) dentro del target *	30%	31/12/2017	43%	31/12/2016	
Desarrollo de un sistema de información turística de Canarias que interese	Nº de visitas a la web profesional	35.000	31/12/2016	115.869	31/12/2016	
Mejora del conocimiento de los turistas (segmentación)	Nº de perfiles definidos y analizados (demográficos y motivacionales)	10 perfiles definidos	31/12/2017	Nº de perfiles demográficos (19), motivacionales (10)	31/12/2016	
Mejora de la eficacia de la acción promocional	Variable cualitativa	Mejora medición resultados acciones	31/12/2017	Mejorando	31/12/2016	
Disponer de un sistema de relación directa con los turistas (CRM)	Nº de turistas registrados en base de datos Promotur	Medio millón de turistas registrados	31/12/2017	542.000 registros	31/12/2016	

Ampliar el nº de aeropuertos que conectan con las islas Canarias	Nº de aeropuertos que conecten con Canarias	120 ciudades de origen	31/12/2017	149	31/12/2016	Incluye canarios
	Nº de rutas con cada isla	ACE	31/12/2017	76	31/12/2016	
		FUE	31/12/2017	74	31/12/2016	
		LPA	31/12/2017	115	31/12/2016	
		SPC	31/12/2017	21	31/12/2016	
		TFN	31/12/2017	23	31/12/2016	
		TFS	31/12/2017	105	31/12/2016	
	Nº de operaciones directas de los aeropuertos canarios	Suma Islas	31/12/2017	417 rutas directas	31/12/2016	
Reducción tarifa media por mayor competencia	Indicador de tarifas	Reducción tarifa media en torno a 10%	31/12/2017	nd	31/12/2016	
Aumentar el tráfico regular	Nº de operaciones regulares	Incremento del tráfico regular en un 10%	31/12/2017	89.807 operaciones regulares de llegada	31/12/2016	
Lanzamiento Fondo de desarrollo de Vuelos (FDV)	Creación de nuevas rutas	50 nuevas rutas FDV	31/12/2017	18 adjudicadas, pendiente nueva convocatoria de rutas	31/12/2016	

(1) Indicador: Se deberá señalar el indicador o indicadores que por objetivos se establezcan pudiendo ser estos tantos cualitativos como cuantitativos

(2) Valor: Magnitud prevista a alcanzar en el indicador

(3) Fecha: Fecha de previsión de cumplimiento del indicador

(4) Valor: Magnitud real alcanzada en el indicador

(5) Fecha: Fecha real de cumpliendo del indicador

(*) Target: nº de viajes de los europeos, de más de cuatro días a destinos de sol y playa (Fuente Eurostat). Puede haber más de un viaje por persona.

(**) Los datos provienen del estudio "Tracking de marca de Islas Canarias" llevado a cabo en 2015-16, realizado con una nueva tecnología y un alcance diferente.

(***) Asimismo se anexaran como documento aparte los planes estratégicos definidos por la entidad

ANEXO X

Diligencia de la Directora Gerente que acredita la concordancia entre la información suministrada y la que figura en las cuentas anuales aprobadas por la entidad.

“DILIGENCIA:

Para hacer constar que toda la información contenida en el presente informe de Promotur Turismo Canarias S.A. concuerda con la información contenida en las cuentas anuales de 2016 aprobadas.

En el informe se incluye la siguiente información: (marcar lo que corresponda)

	SI	NO
Artículo 3:		
a) Información relativa al Programa de actuación Plurianual		X
b) Liquidación de los Presupuestos de Explotación y Capital	X	
c) Información regionalizada de inversiones		X
Artículo 4: Información sobre ejecución Aportaciones dinerarias, Subvenciones, convenios y encomiendas	X	
Artículo 5: Información relativa al cumplimiento de la normativa en materia de contratación que han de cumplir las entidades del sector público	X	
Artículo 6: Información sobre garantías	X	
Artículo 7: Información sobre Personal	X	
Artículo 8: Información sobre ingresos	X	
Artículo 9: Información sobre endeudamiento		X
Artículo 10: Información sobre Plan Económico Financiero de saneamiento		X
Artículo 11: Información sobre proyecciones al cierre del ejercicio	X	
Artículo 12: Información sobre Objetivos e Indicadores de Gestión	X	

En Las Palmas de Gran Canaria, a 12 de mayo de 2017.

Fdo.: María Méndez Castro
Directora Gerente